

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CURSO ACADÉMICO 2021 / 22



¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos, los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Producir textos orales, tanto espontáneos como planificados, con distintas finalidades: contar, describir, opinar, dialogar, etc.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC para resolver tus dudas y para obtener información.
- Reconocer y escribir textos sencillos de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos.
- Reconocer las clases de palabras y los elementos que las constituyen.
- Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales.
- Reconocer el sujeto y el predicado en la oración simple.
- Localizar en un mapa las lenguas de España.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer su léxico con las palabras aprendidas...
- Conocer y diferenciar los tres grandes géneros literarios y las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO*, Editorial Casals. **Debes traerlo todos los días a clase.**
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- Tu **cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal. Este cuaderno será revisado periódicamente por tu profesor.
- Un **diccionario**, bien en formato de libro, bien en formato digital (<https://dle.rae.es/>).
- Los **libros de lectura**, tanto obligatoria como voluntaria. Algunos podrás tomarlos prestados de la biblioteca del centro y otros se te proporcionarán en formato digital.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por medio de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación.

IMPORTANTE→ Las pruebas objetivas tendrán una **única fecha de realización**. Solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte un justificante oficial, que deberá ser entregado antes de la fecha de la prueba en el caso de que sea una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los esquemas, ejercicios y actividades diarias que proponga tu profesor.
- **Actitud y participación** en clase (preguntas, correcciones...).
- **Realización de distintas tareas de expresión escrita y oral.**
- **Lectura de las lecturas obligatorias.**

El profesor será el encargado de evaluar al alumnado apoyándose en esta diversidad de instrumentos, pero procurará también, siempre que sea posible, fomentar tanto la autoevaluación como la coevaluación.

LECTURAS

- Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación**. Tu profesor te indicará cuáles son las obras que debes leer en cada trimestre.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar **una lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación hasta 0,5 puntos.

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita **hasta 1 punto** (0.20 puntos por cada falta, 0,20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA DE LA ASIGNATURA EN CADA EVALUACIÓN?

La calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (al menos dos por evaluación)	60%
Control o trabajo sobre las lecturas obligatorias (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación en la **evaluación final ordinaria** será la media aritmética de las tres notas finales de cada evaluación.
- Si tu nota final es inferior a 5 puntos, tendrás que recuperar los contenidos que no hayas superado a lo largo del curso en un **examen de recuperación** que tendrá lugar en el mes de junio. El día de dicho examen tendrás que entregarle a tu profesora las **actividades de refuerzo** que te haya ido proporcionando a lo largo del curso, para que sean valoradas junto a la prueba que realices. Para obtener más información sobre este aspecto, consulta el apartado 1.3.3 de la PD de la materia.

La presente hoja informativa se ajusta a lo programado para la materia siempre y cuando nos encontremos en el escenario 1 (enseñanza presencial). Si se produjera un cambio en el escenario educativo, se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación con el alumnado y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento.